

SOBRE WITTGENSTEIN Y LA ÉTICA

Luís G. Soto

Universidade de Santiago de Compostela

Resumen

El objeto de este trabajo es analizar y discutir la visión que de la ética da Wittgenstein en su “Conferencia sobre Ética” (1930). En nuestra opinión, la visión de la ética dada por el filósofo está más próxima de la religión o de la literatura que de otros sistemas normativos, como el derecho, la política e incluso la economía. De acuerdo con esto, intentamos ofrecer otra visión de la ética.

Palabras clave: Wittgenstein, ética.

Abstract

The aim of this paper is to analyse and discuss Wittgenstein’s view of ethics in his “Lecture on Ethics” (1930). In my opinion, his view of Ethics was closer to that of religion, or even literature, than to the one held in other normative systems such as the law, politics or even economics. According to this, I try to offer a different view of Ethics.

Keywords: Wittgenstein, Ethics.

Impresión

La lectura de la *Conferencia sobre ética* de Wittgenstein¹ me suscitó algunas cuestiones que voy a formular pero que no puedo desentrañar. Son sobre todo dos, que surgieron intentando encontrarle al texto de Wittgenstein un sentido diferente de lo que a mí me parecía, de la impresión que me causaba.

Recibido: 11/01/09. Aceptado: 16/07/09.

¹ Wittgenstein, Ludwig, *Conferencia sobre ética. Con dos comentarios sobre la teoría del valor*, trad. cast. Fina Birulés, Paidós-ICE-UAB, Barcelona, 1990, 2ª ed.

Cuestiones

Esas dos cuestiones son preguntas acerca del sentido de este escrito en dos contextos: 1) en la obra —y/o la filosofía— de Wittgenstein; y 2) ante el público destinatario de esta conferencia, la sociedad “The Heretics”, en Cambridge, el 2 de enero de 1930².

A la primera pregunta, ¿qué significa esta intervención y/o, en general, la ética en la filosofía de Wittgenstein?, renuncio por completo a responder: no sabría como hacerlo³. Podría tal vez conectarlo con una cierta concepción académica (metafísica, lógica, historicista,...) de la filosofía, para la cual la ética no existe o, más bien, no debería existir o hacerlo lo menos posible... pero esto me parece una cuestión extrínseca.

A la segunda pregunta, ¿cuál puede ser el sentido de esta conferencia en el contexto en que fue proferida?, le intentaré dar una respuesta hipotética o, más bien, imaginaria,... pero que, a mi modo de ver, puede otorgar un cierto valor a la propuesta de Wittgenstein.

Discrepancia

Con esta afirmación, “que puede otorgar algún valor a la propuesta de Wittgenstein”, ya queda clara mi posición: contraria o discrepante con relación a lo afirmado en esa conferencia acerca de la ética. Una posición, esta mía, que, además, puede parecer pretenciosa: ¿quién es usted para enmendarle la plana al filósofo? Bueno, quién soy quizá no tenga importancia... pero sí qué soy: un profesional de la ética, un campo de la filosofía en el que se dan múltiples planteamientos, algunos —típicamente académicos— como los de Wittgenstein, pero otros —también académicos, pero no solo— muy diferentes (a los cuales, como se verá, me adhiero o que sigo).

¿Qué es lo bueno?

Mi primera discrepancia tiene que ver con la definición de ética que toma de Moore, de *Principia Ethica*⁴, según la cual esta sería la “investi-

² Cfr. Cruz, Manuel, “Introducción”, p. 15.

³ Proporcionan una pista los textos: “Notas acerca de las conversaciones con Wittgenstein” de Friedrich Waismann (pp. 45-50) y “Acerca de la concepción wittgensteiniana de la ética” de Rush Rhees (pp. 51-63).

⁴ Moore, George Edward, *Principia Ethica*, trad. cast. María Vázquez Guisán, Crítica, Barcelona, 2002.

gación sobre lo bueno” (p. 34). Esta definición me parece aceptable, igual que decir, como lo hace Wittgenstein, que la ética investiga lo valioso, el significado de la vida o la manera correcta de vivir... aunque se trata de tres cosas completamente distintas. Mi discrepancia tiene que ver con algo que no se afirma, mas que está implícito (y explícito en la concepción de Moore), y que condiciona los razonamientos y la exposición posteriores de Wittgenstein: sentido trivial o relativo frente a sentido absoluto o ético (pp. 35-36), enunciados de hecho frente a juicios de valor (p. 36 y ss),... etc. En lo que discrepo, suscribiendo con esto una larga tradición, es en que bien o bueno no puedan ser definidos en términos naturales, tanto en general como en sentido ético.

Bienes naturales y ética

Por tomar las expresiones de Wittgenstein: en mi opinión, una vida con sentido o una vida correcta (que son cosas muy distintas) serían unas vidas definidas por el uso y/o disfrute de ciertos bienes naturales. Es el planteamiento que encontramos en Aristóteles⁵ y, en general, en la filosofía greco-latina. Recorro a ellos como un argumento de autoridad... y porque estoy de acuerdo. La vida buena consistiría, pues, en el uso y disfrute de bienes naturales (físicos, psíquicos, etc.)... y cuáles, de qué modo, con qué derechos y obligaciones de todos y de cada uno, por ejemplo, serían cuestiones —temas— de ética.

Desde este punto de vista, el por Wittgenstein denominado sentido trivial o relativo del término bueno, contra lo que sostiene el filósofo austríaco, puede ser un sentido ético. Por ejemplo, el consumo de algo puede ser bueno o malo para la salud... y por eso mismo (y con todos los matices que sean precisos) resulta, desde un punto de vista ético, aconsejable o desaconsejable.

Lo bueno no-natural en ética

Pero es que tampoco adoptando un punto de vista no-naturalista (es decir, pensando que el bien o lo bueno ético no pueden ser algo natural) y distinguiendo entre un sentido relativo y absoluto éticos estamos obligados a suscribir la posición de Wittgenstein: que tratamos con quimeras

⁵ Paradigmáticamente: *Ética Nicomáquea*, libros I y X.

(p. 38), que usamos mal el lenguaje (pp. 39-41),... y que a ambas cosas estamos condenados, tratando de expresar lo inexpressable (pp. 42-43).

Así, Kant no es naturalista⁶, distingue entre sentidos relativos y absolutos (es decir, imperativos hipotéticos y categóricos)... y, con ello, construye una ética normativa perfectamente plausible. Recorro a Kant también como autoridad, pero igualmente porque muestra como construir racionalmente —sin hacer trampas con el lenguaje o sin caer en las trampas del lenguaje— nociones éticas como deber u obligación (y derecho)... tan problemáticas como bien o bueno... o más, ya que no es posible (o fácil) servirse de nociones y/o de hechos naturales (aunque no falte quien lo haga).

Enunciados de hecho y juicios de valor

Tampoco puedo seguir a Wittgenstein en su distinción entre enunciados de hecho y juicios de valor. Por supuesto, estoy de acuerdo en que las descripciones y las prescripciones (o las evaluaciones) son enunciados completamente diferentes, que hay que evitar mezclar y confundir. Se trata, sin duda, de regímenes discursivos —describir, prescribir o evaluar— con rasgos y reglas específicos: de una descripción, podemos decir que es verdadera o falsa; de una prescripción, que es justa o injusta (o buena o mala). Y de que algo sea verdadero no cabe seguir, sin más, que es bueno o malo, o justo o injusto: por ejemplo, que si es verdad que algo es malo para la salud, entonces su empleo o consumo debe estar prohibido.

Del dicho al hecho

Mi discrepancia no tiene que ver con la distinción entre enunciados de hecho y juicios de valor, sino con el uso que hace Wittgenstein de esa distinción. Estoy de acuerdo con él en que los enunciados de hecho no pueden expresar juicios de valor absolutos... pero no estoy de acuerdo con lo que él quiere decir —y dice— con esta afirmación: que los hechos no son buenos o malos y que tampoco los hace buenos o malos la intención del agente (pp. 36-37).

⁶ En su opinión, lo único bueno sin límite alguno —lo bueno en términos morales— es la “buena voluntad” (Kant, Immanuel, *Grundlegung zur Metaphysik der Sitten*, BA 1).

Describir y prescribir

Antes de entrar en ese asunto del bien y el mal, una aclaración: admitamos que, en general, una descripción no puede enunciar una prescripción... aunque en la práctica esto suceda muchas veces. Mas esas descripciones podemos considerarlas prescripciones indirectas, encubiertas, etc. Por ejemplo: decir “hace frío” para indicar “ponte el abrigo”.

Dejando esto al margen, no puedo sino estar de acuerdo —casi de acuerdo— con Wittgenstein en que el libro de todas las descripciones del mundo no contiene juicios de valor (p. 36). Porque si es el libro de las “descripciones”, obviamente —por principio o por definición— deja fuera los juicios de valor. Digo “casi de acuerdo”, porque, para mí, el libro de todas las descripciones tiene que contener también las descripciones de las prescripciones: por ejemplo, los sistemas jurídicos. Un código legal, el desarrollo de un juicio, etc. son, en mi opinión, perfectamente descriptibles.

Crimen: ¿homicidio o asesinato?

Y esto enlaza con el ejemplo del crimen puesto por Wittgenstein, que en su opinión no es malo ni lo hace malo la intención del criminal (pp. 36-37). Según él, no hay mal ni en el acto, que es un hecho, ni en la intención (y/o la disposición) del agente, que es también un hecho... ambos son hechos descriptibles científicamente. Sin embargo, según como se describan —según como sean— ese acto y esa intención, el crimen puede ser calificado como homicidio o como asesinato. Y dicha calificación depende de la maldad atribuida al acto y al agente. ¿Niega Wittgenstein esta distinción entre homicidio y asesinato? ¿Niega la posibilidad (¿y la legitimidad?) de establecerla? Pues parece que sí, aunque no se extiende en el asunto. Por mi parte, no estoy en absoluto de acuerdo.

Ética y derecho,... y política,... y economía

No voy a entrar en ese desacuerdo, pero sí voy a abordarlo indirectamente. En mi opinión, Wittgenstein asocia la ética a la religión⁷... y, sin embargo, la desliga de los orbes normativos como el derecho y la

⁷ “La ética, de ser algo, es sobrenatural” (p. 37).

política. Inclusive, sobre todo cuando hablamos de valor, tenemos que pensar la ética en estrecha conexión con la economía. ¿Negaría Wittgenstein los valores económicos: por ejemplo, el valor del dinero? ¿Esos, en su opinión, no serían hechos, no serían descriptibles, etc.? Todo esto con independencia de que algún dinero no vale nada y algunas veces el dinero no vale nada. ¿Admitiría Wittgenstein un juicio acerca de esos dos hechos? Y por qué no un juicio moral acerca del dinero: por ejemplo, su relación —como él diría— con el sentido de la vida o con el modo correcto de vivir.

Ética y (¿o?) religión

Wittgenstein asocia la ética a la religión, tanto por sus cometidos como por sus procedimientos (pp. 40-43). Más exactamente: para él, se trataría de lenguajes similares, por aquello de lo que hablan y por como lo dicen. O, más bien, por aquello de lo que intentan hablar y como intentan decirlo. Uno de esos temas sería el bien o el valor absoluto.

Los ejemplos que pone Wittgenstein (p. 38 y ss) para acercarse al bien y/o valor absoluto me llevan a pensar en la religión (y/o la teología): el asombro ante la existencia... ¡del mundo! y el sentimiento o vivencia de sentirse absolutamente seguro (¡un individuo!). ¿Qué sujeto puede experimentar ese asombro o esa seguridad si no es un individuo en estrecha relación con una deidad creadora y providente: iluminado por la divinidad o en manos de la divinidad? Desde luego, la ética no sustenta ese asombro ni reporta esa seguridad.

Usar mal el lenguaje

Para Wittgenstein la ética y la religión hacen un mal uso del lenguaje (pp. 39-41). Dejando al margen la religión, está claro que la ética hace muchas veces un mal uso del lenguaje. Pero no está condenada a ese empleo deficiente o tortuoso del lenguaje. No sucede, como dice Wittgenstein, que la ética hable con símiles sin correspondencia en los hechos, aunque a veces sí los emplee. Verdaderamente, una vez más me sorprende que Wittgenstein diga que se puede decir que alguien es un buen futbolista o que una joya es valiosa... pero no que alguien es una buena persona o que una vida es valiosa (p. 40). ¿No se puede decir, por ejemplo, que

alguien es un asesino o que alguien merece más salario por su trabajo?
¿Acaso esas afirmaciones no son valoraciones en términos éticos?

Usar bien el lenguaje

Sin duda, una larga y amplia tradición filosófica entiende que bueno y valioso, como padrones éticos, son definibles —y se definen— en términos naturales y también no-naturales. Y Wittgenstein se inscribe, con Moore, en otra. Una tradición que aporta finos análisis del lenguaje de las propuestas normativas (como, por ejemplo, el principio de utilidad)... hasta el punto de, con ello, pretender a veces —y a veces con razón— suspenderlas o invalidarlas. Representa, como mínimo, una llamada de atención al proceder ético,... que dista de ser científico, en esto concordamos con Wittgenstein (p. 37,... p. 43),... mas que, como saber filosófico, no deja de ser viable y aplicable.

¿Arremeter contra los límites del lenguaje?

Con esto, quiero separarme un poco del cometido de la ética, que, según Wittgenstein, compartiría con la religión: “arremeter contra los límites del lenguaje” (p. 43). Condenada a no poder expresar lo que quiere expresar —a decir sinsentidos— la ética reencuentra su sentido: intentar romper, traspasar o dilatar los límites del lenguaje. Misión utópica, pues, que algunos, como Barthes, se la atribuirían a la literatura⁸.

Lengua y habla

Solo a medias estoy de acuerdo con esa tarea heroica, con ese osado cometido. Algunas veces, es cierto, podemos estar constreñidos por la gramática,... pero, en general, lo que incordia y limita es el diccionario (o sea, el significado obligado de las palabras)... y, aún más y sobre todo, la enciclopedia (o sea, el sentido obligado de los nombres propios). Dicho en

⁸ Barthes, Roland, *Le degré zéro de la littérature*, Seuil, Paris, 1953... y *Leçon*, Seuil, Paris, 1978.

términos de Saussure⁹, lo que nos tiraniza no es la lengua, sino el habla. Las restricciones fácticas acerca de aquello de qué y cómo tenemos que hablar. Contra esto, sin duda, debe luchar la ética. Es más, su existencia es el intento de extender y visibilizar un discurso perseguido y reprimido... la tentativa de hacer realidad la reflexión y el debate prácticos: la discusión y deliberación, al nivel de los individuos,... mas no acerca de lo sublime, sino de lo cotidiano.

Contra el habla

Para mí, la lucha de la ética es contra el habla, contra la enciclopedia y el diccionario, rara vez contra la lengua, contra la gramática. Pero no creo que la ética sea constitutiva o intrínsecamente agónica, sino que combate —tiene que pelear— porque es atacada, porque está perseguida. A muchos —o quizá a algunos, pero muy fuertes o que hacen mucho ruido— les interesa que no haya ética, o que sea solo de cierta manera...

Incluso, por otra parte, la literatura que más me interesa es esa (¿menos... o más utópica?) que nos habla de lo que no se puede hablar¹⁰. La otra de vanguardia, la que pelea con lo inefable, contra el lenguaje, me suele parecer fuegos de artificio.

Impresión

Concluyo volviendo al principio. La posición de Wittgenstein en su “conferencia sobre ética” me parece un escepticismo voluntarista, al margen de grandes corrientes y aportaciones de la filosofía moral. Consagrado sobre todo a una tarea crítica, pretendidamente demoleadora con el lenguaje moral (¿y con el derecho, la política, la economía...?), mas postulando un resquicio o resabio sustantivo... en el fondo, y en la forma, indecible o decible de modo alegórico.

⁹ Saussure, Ferdinand de, *Curso de lingüística general*, publicado por Charles Bally y Albert Sechehaye con la colaboración de Albert Riedlinger, trad. cast. Mauro Armíño, Akal, Madrid, 2006.

¹⁰ La que habla “de lo que hay”: “de la vie à l’oeuvre” y “l’oeuvre comme Volonté” (Barthes, Roland, *La préparation du roman I et II*, texte établi, annoté et présenté par Nathalie Léger, Seuil-IMEC, Paris, 2003).

Conjetura

Cambridge, 1929 o 1930, “The Heretics”. A esta conferencia le veo o, mejor dicho, le imagino un sentido: que Wittgenstein haya dicho esto porque no podía decir otra cosa... porque se encontraba en un contexto autoritario y, sin embargo, liberal: un contexto que permite la existencia de la discrepancia,... siempre que esta no llegue a formularse o, si formulada, que la disidencia, al menos, no llegue a constituirse en alternativa. Que la herejía, si se dice, sea en secreto y, si se admite, que no salga del margen.